CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- FISCALIDAD
- I+D+i
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONGRESO "EUROPEAN ELECTRIC VEHICLE": UNA CONFERENCIA DESTINADA A DESARROLLAR SINERGIAS.

Después de una sesión plenaria dedicada a la política estratégica de "Visión y plan de acción de Europa", académicos, gubernamentales e industriales se reunirán en sesiones paralelas dedicadas a intercambiar opiniones información para desarrollar sinergias para transformar los comportamientos de movilidad en general y fomentar vehículos eléctricos relacionados tecnologías en particular.

<u>Fecha:</u> del 14.03.2017 al 16.03.2017

Lugar: Ginebra

Más información.

LIDERAR EL CAMINO HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA EUROPEA DE BIOECONOMÍA

¿Cómo puede la bioeconomía contribuir al desarrollo económico sostenible circular? * ¿Qué hace que una estrategia de bioeconomía ¿Cómo podemos exitosa? pasar de la estrategia a la acción? El ponente principal de esta conferencia será Christian Schmidt. Ministro de Alimentación y Agricultura, en Alemania

Organiza: Instituto Forestal Europeo

Paquete de invierno del Semestre Europeo

La Comisión publicó ayer su análisis anual de la situación económica y social en los estados miembros que comprende una evolución de los desequilibrios subsistentes.



Los Estados miembros progresan en la puesta en práctica de las orientaciones políticas, en la relación de inversión, en la solución de las reformas estructurales y en la puesta en práctica de las políticas presupuestarias. Los 27 informes publicados (de todos los Estados miembros, excepto Grecia) presentan el análisis anual de la situación económica de los países y la evaluación de los desequilibrios macroeconómicos.

En cuanto a **España**, el informe expone que está experimentando desequilibrios. Los grandes desequilibrios en forma de deuda externa e interna, tanto pública como privada, siguen siendo una fuente de vulnerabilidad. Aprovechando las condiciones favorables de crecimiento, se ha reducido la deuda en el sector privado, mientras que el sector financiero, más saneado, es compatible con la actividad económica. En cuanto al mercado laboral, a pesar de que la tasa de desempleo ha disminuido considerablemente en los últimos tres años, sigue siendo muy elevada, sobre todo en el ámbito juvenil.

El informe incide, asimismo, en otros temas como en el alza de la desigualdad y la exclusión social. A juicio de Bruselas, ni la garantía juvenil ni la tarifa plana a los autónomos han tenido un impacto significativo.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

El Consejo establece sus prioridades para el presupuesto de la

Lugar: Berlín

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ANUNCIO DE LICITACIÓN:
DESARROLLO DE ELEMENTOS
CONCEPTUALES PARA UN
MARCO COMÚN DE CALIDAD
EN EL SISTEMA ESTADÍSTICO
FUROPEO

El proyecto tiene por objeto recopilar información y analizar los marcos de calidad aplicados por los socios individuales del sistema estadístico europeo, incluidos los métodos y las herramientas de garantía de la calidad y los métodos de gestión de riesgos, con buenas e interesantes prácticas conexas.

Plazo: 31.03.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación <u>aquí</u>.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EN MATERIA DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E INCLUSIÓN (CASIS).

El objetivo de esta licitación es la adquisición de servicios informáticos externos para el desarrollo y servicios de apoyo en el ámbito del empleo, los asuntos sociales y la inclusión. Los servicios incluyen, entre otros, la adaptación o integración de los sistemas y productos existentes e implican las actividades descritas para cada lote.

Plazo: 05.04.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación <u>aquí.</u>

UE para 2018

El Consejo considera que el presupuesto de la UE debe ser prudente y proporcionar recursos suficientes para reforzar el crecimiento y el empleo inteligentes e integradores

El Consejo subraya que el presupuesto debe responder de manera eficaz a los desafíos actuales y futuros, como las medidas para hacer frente a la crisis migratoria y de seguridad y para contribuir a la estabilidad política y económica de los países vecinos de la UE. Destaca que una utilización transparente, precisa y responsable de los recursos de la Unión es un principio fundamental para acercar a los ciudadanos de la UE al proyecto europeo.

Asimismo, afirma que el instrumento esencial es la evaluación oportuna, previsible, transparente y precisa de las necesidades, basada en una información presupuestaria exhaustiva.

El Consejo reitera la necesidad de dejar márgenes suficientes por debajo de los límites máximos para poder hacer frente a circunstancias imprevistas, ofreciendo al mismo tiempo un nivel suficiente de financiación y respetando los compromisos ya asumidos. Por otra parte, destaca la importancia de que se ofrezcan previsiones fiables y precisas de los ingresos, que permitan a los Estados miembros evaluar oportunamente las contribuciones que se espera que hagan al presupuesto de la UE.

El Consejo reitera la importancia que concede a sus orientaciones y espera que se tengan en cuenta al elaborar el proyecto de presupuesto de 2018.

FISCALIDAD

La Comisión acoge con satisfacción las nuevas normas para evitar la evasión fiscal a través de países no comunitarios

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado en el ECOFIN sobre nuevas normas para ayudar a prevenir la evasión fiscal a través de países no pertenecientes a la UE.

Esta última adición a la caja de herramientas anti-imposición de la UE prohibirá a las empresas multinacionales escapar del impuesto de sociedades mediante la explotación de las diferencias entre los sistemas fiscales de los Estados miembros y la de los de países no pertenecientes a la UE.

Las nuevas disposiciones se basan en la <u>Directiva Anti-Fiscalidad</u> (ATAD) acordada el pasado julio, que establece medidas contra el abuso de la evasión fiscal en toda la UE. Los desajustes híbridos ocurren cuando los países tienen reglas diferentes para el tratamiento tributario de ciertos ingresos o entidades, es entonces cuando las compañías multinacionales pueden abusar para no ser gravadas en ninguno de los dos países.

El acuerdo alcanzado (ATAD 2) garantizará que los desajustes híbridos de todo tipo no puedan utilizarse para evitar impuestos en la UE, incluso cuando los acuerdos implican a terceros países. El acuerdo llega menos de cuatro meses después de que la Comisión haya presentado su propuesta.

Las nuevas normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, con un período más largo de 2022 para un artículo (artículo 9a).

I+D+i

Fondo de pensiones de la UE para investigadores

El primer fondo de pensiones paneuropeo <u>RESAVER</u>, se encuentra ya en marcha. Las organizaciones de toda Europa que emplean investigadores móviles están <u>invitadas a unirse</u> al acuerdo de pensiones multipropietario y multiempresarial.

El fondo de pensiones RESAVER es una solución de pensión profesional de última generación diseñada para satisfacer las necesidades del sector europeo de la investigación. Se trata de un sistema flexible de pensiones que puede adaptarse a las necesidades de cada institución y de cada

país, respetando las leyes sociales y laborales nacionales.

Este plan de pensiones de empleo se encuentra abierto a instituciones públicas y privadas que emplean a investigadores del Espacio Económico Europeo (EEE). RESAVER está establecido para el beneficio de los investigadores, pero también puede ser utilizado para otros empleados dentro de una organización. Asimismo, es complementario a los sistemas de pensiones de la seguridad social.

Con el Fondo de Pensiones RESAVER, las organizaciones de investigación podrán atraer a investigadores de primer nivel ofreciéndoles una pensión que sea compatible con la movilidad. También se beneficiarán de una gestión más eficiente de los planes de pensiones y menores costes indirectos a través de economías de escala. Además, los empleados inscritos en RESAVER se beneficiarán de tarifas más bajas y mejores oportunidades de inversión en su clase.

Búsqueda de socios

Chodzież de la región de Wielkopolska (Polonia).

Una escuela primaria en Chodzież de la región de Wielkopolska (Polonia) está buscando escuelas asociadas de Grecia, Italia, España, Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, pero también otros países europeos para iniciar un intercambio cultural y lingüístico con la dimensión deportiva.

Fecha límite para presentar solicitudes: 28 de Febrero

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017. Todos los derechos reservados.

Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción

Rue d'Arlon, 25 1050 Bruselas (Bélgica) Tel.: +32 (0)2.234.61.63 Fax: + 32 (0)2.234.61.71 e-mail: <u>comunicacion@junta-andalucia.org</u> <u>Página web de la Delegación</u>



European Year of Development 2015



